



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 120 /2013.-

Letra: B. FPV

USHUAIA, 17 de Mayo de 2013.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

17-05-13 1230
565 3
30P/OP
La Ohsh

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución referente a un Concurso de Ideas y Anteproyecto para el diseño del "Paseo de los Pescadores".-

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

Walter MUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

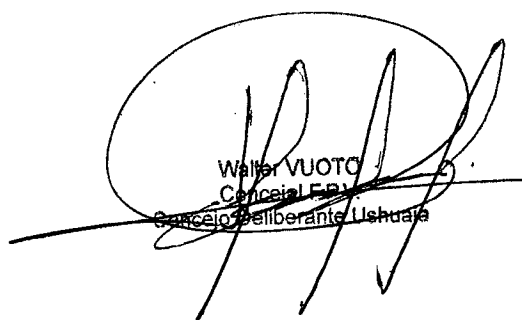
Artículo 1º. Solicitar al DEM arbitre los medios necesarios para el llamado a Concurso de Ideas y Anteproyecto del Paseo de los Pescadores de la ciudad de Ushuaia.

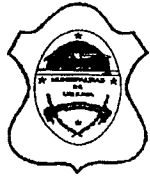
Artículo 2º. Solo podrán participar del Concurso los Arquitectos Matriculados en el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 3º.- No existirá retribución económica alguna en concepto de premios a los arquitectos ganadores del concurso.

Artículo 4º.- El tribunal de Evaluación de los proyectos deberá estar integrado por un (1) representante designado por: cada Concejal, Colegio de Arquitectos, DEM, Armada Argentina, CADIC, Prefectura Naval Argentina, UNTDF y de un pescador artesanal elegido por sus pares.

Artículo 5º.- De forma.


Walter VUOTO
Concejal E.D.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

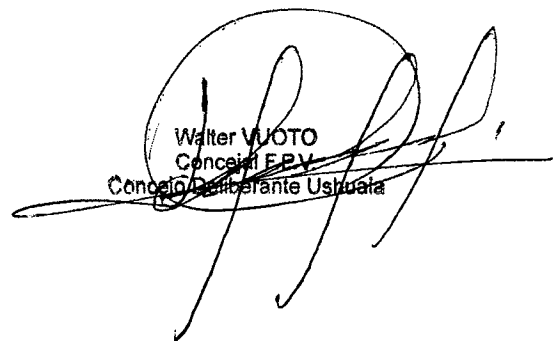
"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

FUNDAMENTOS

Los Pescadores Artesanales de la ciudad de Ushuaia, no cuentan actualmente con un espacio para promocionar y comercializar el producto de su trabajo.

En concordancia con los espacios otorgados a los Artesanos y a las Agencia de Turismo de nuestra ciudad para desarrollar sus actividades comerciales, es que se propone la creación y construcción de un espacio destinado a los pescadores artesanales, que se ubicará en el sector conocido como la Doble Maipú a la vera de la Bahía de Ushuaia, entre el muelle del Club Náutico y la pasarela de bahía encerrada.

Se propone que el proyecto del paseo sea mediante Concurso de Ideas y Anteproyecto invitando al Colegio de Arquitectos de la Provincia de Tierra del Fuego a participar con su matrícula. No existirá retribución económica alguna en concepto de premios a los arquitectos ganadores del concurso.


Walter VUOTO
Concejal E.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia